

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA**

48058 *Anuncio de Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz de subasta de bien inmueble procedente de expediente abintestato de D. Enrique Soto Rodríguez, tramitado en la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz.*

La Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, anuncia la venta en pública subasta, por el procedimiento de subasta pública, con presentación de ofertas en sobre cerrado, subasta nº 5/21, del bien que se describe a continuación y cuya enajenación ha sido autorizada por acuerdo de la Delegación de Economía y Hacienda de Cádiz de fecha 12 de noviembre de 2021.

En cumplimiento de dicho acuerdo, teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP) y en su Reglamento General, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto (RLPAP), se ha dispuesto la enajenación de dicho bien, con las condiciones recogidas en el pliego de condiciones generales aprobado con fecha 22 de noviembre de 2021 e informado favorablemente por la Abogacía del Estado con fecha 11 de julio de 2017 y que puede consultarse en la sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, en la Sede de Jerez de la Frontera y en la página web del Ministerio: www.hacienda.gob.es

Descripción de lotes/inmuebles objeto de la subasta

LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	CONVOCATORIA	TIPO DE LICITACIÓN	IMPORTE FIANZA (5%)
1	<p>URBANO: Solar de 215 m². Municipio: Algeciras (Cádiz) Situación: C/ San José, nº 2 Refª Catastral: 92154131F7091N0001GY Datos Registrales: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 1 de Algeciras, Finca nº 5843, Tomo: 544, Libro: 274 Folio: 174, inscripción: 13ª de fecha 20/04/1998. Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2015724110110000022 Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. Certificación energética: No tiene. Cargas y gravámenes: No tiene. Expediente de enajenación: 20210110000174 Otros datos: Devengará IVA según lo establecido en el artículo 20, apartado uno, punto 2º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.</p>	PRIMERA SEGUNDA	40.754,16 € 34.641,04 €	2.037,71 € 1.732,05 €

El plazo para la presentación de ofertas comenzará el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de celebración de la subasta, y finalizará a las 14 horas del día 07 de enero de 2022.

La documentación se presentará en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución nº 1, de dicha capital, o en la Sede de Jerez de Frontera, sita en Plaza de las Marinas, 1 de Jerez de la Frontera.

El acto de apertura pública de los sobres conteniendo las propuestas económicas (sobre B) para la primera y segunda convocatoria se celebrará el día 2 de febrero de 2022, a las 11:00 horas, en el Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, sito Plaza de la Constitución nº 1 - planta sótano (Cádiz).

Cádiz, 22 de noviembre de 2021.- El delegado de Economía y Hacienda, Miguel Gómez Martínez.

ID: A210063108-1